



CDMX 30 de diciembre 2024

CIRCULAR 109

AEROMÉXICO FACTURACIÓN 2024

Estimados Colegas:

Les informamos que la facturación de **boletos emitidos** en el mes de **diciembre** con **Aeroméxico** deberán expedirlas el mismo mes. Exceptuando los emitidos el 31 de diciembre, este día la factura debe realizarse dentro de las 24hrs establecidas por la autoridad.

En enero 2025 no habrá excepciones, por lo que es importante que todo su equipo esté al tanto de timbrar lo que tengan pendiente del mes de diciembre.

Agradecemos su atención y difusión con su equipo de trabajo.

Les envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Judith Guerra

CEO Consolid México

→ **El futuro de los viajes es hoy.**

CONTACTO

Help Desk: 55 5980 2510 • Menú 5 •

helpdesk@consolid.com.mx

www.consolid.com.mx

